



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

6270

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MANLIO FABIO GONZÁLEZ GARCÉS**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MAZATLAN, SIN.	DEL: 02/09/2019	AL: 06/09/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Supervisión en materia de seguridad física y patrimonial a Unidades Médicas y No Médicas de la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa (Mazatlán y Culiacán).		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>1. Supervisión Operativa al Servicio de Seguridad Subrogado a través de Cédula de Verificación en los inmuebles: Subdelegación Mazatlán, CSS Navolato, UMF 10 Villa Ángel Flores, HGSZ No.4 Navolato, UMF No.24 Bachoco, UMF No.45 Mazatlán, Guardería No.1 Mazatlán, CSS Mazatlán, UMF No.56 Prados del Sol, UMF No.31 El Rosario, HGZ/MF No.3, UMF No.38 Concordia, UMF No.34, Mármol, UMF No.21 La Cruz de Elota,, UMF No.29 Escuinapa, Clínica Terranova, Culiacán y Almacén Delegacional, Culiacán.</p> <p>2.Reunión de trabajo con autoridades Delegacionales, entrevistas con los administradores y elementos de seguridad subrogada de los inmuebles visitados.</p> <p>3.Asesoría Técnica en materia de Seguridad Física y Patrimonial; así como revisión y recabación de documentos normativos y operativos de las unidades: Subdelegación Mazatlán, CSS Navolato, UMF 10 Villa Ángel Flores, HGSZ No.4 Navolato, UMF No.24 Bachoco, UMF No.45 Mazatlán, Guardería No.1 Mazatlán, CSS Mazatlán, UMF No.56 Prados del Sol, UMF No.31 El Rosario, HGZ/MF No.3, UMF No.38 Concordia, UMF No.34, Mármol, UMF No.21 La Cruz de Elota,, UMF No.29 Escuinapa, Clínica Terranova, Culiacán, Almacén Delegacional, Culiacán.</p>		
3. CONCLUSIONES		
Se requiere incrementar la supervisión por parte de Jefe de Oficina de Seguridad y resguardo de Inmuebles y de los supervisores de la empresa a los inmuebles que conforman la Delegación Estatal del IMSS en Sinaloa, con el fin de cumplir la normatividad institucional y el contrato del servicio de la empresas de seguridad subrogada ambos vigentes.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Reforzamiento de las condiciones existentes, mediante recomendaciones para mitigar los riesgos y vulnerabilidades que pueden afectar las instalaciones de las unidades médicas y no médicas; así como a los trabajadores, derecho-habientes y visitantes, previniendo daño patrimonial y afectación a la imagen institucional.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Fortalecimiento de la seguridad física y patrimonial en las instalaciones institucionales.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ALEJANDRO REYES MOCTEZUMA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

